



Almería, 14 de mayo de 2025

## Determinación del número de Representantes

### (Elecciones a Consejo de Departamento de Ingeniería 2025)

En virtud a lo dispuesto en el art. 157 de los Estatutos de la Universidad de Almería, el número de representantes elegibles del Consejo de Departamento de Ingeniería en las elecciones ordinarias de 2024/2025, es el siguiente:

Sectores	Nº de representantes
Miembros natos (profesores doctores, más profesores a tiempo completo)	50
Resto de PDI (25%)	12
PTGAS (5%)	3
Investigadores con función docente (5%)	3
Estudiantes* (30%)	15

\*Estudiantes de Grado: 13 representantes.

\*Estudiantes de Máster: 2 representantes.

Fdo.: Antonio Miguel Cardona Álvarez

Presidente de la Junta Electoral

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7773-3747-4C53P4661-4459>

Firmado Por

Antonio Miguel Cardona Alvarez

Fecha

14/05/2025

ID. FIRMA

afirma.ual.es

7773-3747-4C53P4661-4459

PÁGINA

1/1



7773-3747-4C53P4661-4459